



CONVOCATORIA
AGRUPACIONES MUSICALES – COREOGRÁFICAS DE FOLCLOR
EN EL MARCO DE IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR

APERTURA DE INSCRIPCIONES	
Fecha de inscripción	08 de marzo de 2021
FECHA DE CIERRE	08 de abril de 2021
Lugar de Inscripción	Secretaría de Cultura
Contacto:	ibaguefolclorica@gmail.com

La Secretaría de Cultura, invita a los directores de las agrupaciones musicales y de danza folclórica para participar en las audiciones de selección de las agrupaciones participantes en el marco de la agenda, **IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR**.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN AGRUPACIONES DE DANZA FOLCLÓRICA:

- Hoja de vida artística del grupo de danza folclórica con una experiencia mínima de tres años.
- Los bailarines participantes no podrán hacer parte de otra agrupación que participen en la misma convocatoria
- Los directores de las agrupaciones no pueden ser Funcionarios Públicos.
- Debe estar conformado como mínimo seis (6) parejas y máximo ocho (8) parejas.
- Fotocopia adjunta de los documentos de identidad de: el director, coreógrafo, bailarines.
- Anexar los formatos diligenciados por la secretaria de cultura.
- Los integrantes de la agrupación deben ser mayores de 18 años cumplidos en adelante.
- Si tiene menores de edad debe presentar el permiso de autorización de los representantes legales del menor.
- Muestra artística máximo de tres minutos con treinta segundos (3:30).
- Pista Musical de la presentación formato mp3.
- Pueden usar escenografía e implementos de acuerdo a la propuesta.
- Las propuestas representativas deben tener en cuenta la variedad de expresiones artísticas de nuestro departamento.

NOTA: Las agrupaciones coreográficas, deben enviar la documentación solicitada al correo ibaguefolclorica@gmail.com Esta información debe enviarse en un solo correo electrónico, la documentación que no esté completa y no cumpla con las fechas de cierre de recepción de documentos, **no se tomará en cuenta para la audición** que se llevará a cabo el día 10 de abril en las instalaciones de la Secretaría de Cultura; (Las agrupaciones que no lleguen a la hora acordada de la asignación de la audición no será calificada).





SECRETARIA DE CULTURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DANZA:

- VESTUARIO 20%
- MUESTRA FOLCLÓRICA 30%
- INTERPRETACIÓN 40%
- PROPUESTA 10%

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN AGRUPACIONES DE MÚSICA FOLCLÓRICA:

CATEGORÍA DE TRAYECTORIA

- Hoja de vida artística del grupo de música folclórica con una experiencia mínima de seis (6) años.
- Debe estar conformado como mínimo seis (6) músicos.
- Fotocopia adjunta de los documentos de identidad de: el director y los integrantes.
- Anexar los formatos diligenciados por la secretaría de cultura.
- Los integrantes de la agrupación deben ser mayores de 18 años cumplidos en adelante.
- Si tiene menores de edad debe presentar el permiso de autorización de los representantes legales del menor.
- Enviar sencillo, demo, EP, o producción musical, (formato Mp3 o Wav)
- Muestra musical máximo de tres minutos con treinta segundos (3:30).
- Enviar vídeo formato Full HD Horizontal 1.080 X 1.020 plano fijo, con buena luz, espacio amplio, con audio nítido, en plano secuencia.

CATEGORÍA EMERGENTE O PROCESOS

- Hoja de vida artística del grupo de música folclórica con una experiencia mínima de un (1) año.
- Debe estar conformado como mínimo cinco (5) músicos.
- Fotocopia adjunta de los documentos de identidad de: el director y los integrantes.
- Anexar los formatos diligenciados por la secretaría de cultura.
- Los integrantes de la agrupación deben ser mayores de 18 años cumplidos en adelante.
- Si tiene menores de edad debe presentar el permiso de autorización de los representantes legales del menor.
- Enviar sencillo, demo, EP, o producción musical, (formato Mp3 o Wav)
- Muestra musical máximo de tres minutos con treinta segundos (3:30).
- Enviar vídeo formato Full HD Horizontal 1.080 X 1.020 plano fijo, con buena luz, espacio amplio, con audio nítido, en plano secuencia.

NOTA: Las agrupaciones musicales deben enviar la documentación solicitada al correo ibaguefolclorica@gmail.com Esta información debe enviarse en un solo correo, la documentación que no esté completa y no cumpla con las fechas de cierre de recepción de documentos, no se tomará en cuenta para la convocatoria.





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE CULTURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÚSICA:

- UNIFORMIDAD 20%
- ARREGLO MUSICAL 20%
- INTERPRETACIÓN 40%
- PROPUESTA 10%

Nota: El vestuario debe ser acorde a la muestra presentada.

REQUISITOS PARA LAS AGRUPACIONES DE DANZA Y MÚSICA FOLCLÓRICAS SELECCIONADAS:

- Rut Actualizado del representante legal.
- Fotocopia al 150 de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Certificación de cuenta bancaria.
- Cuenta de cobro.
- Seguridad social del representante legal.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- Anexar Rider técnico y stage plot.
- Hacer buen uso de la ética profesional.
- Demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura.

NOTA: Las agrupaciones seleccionadas de acuerdo al acta del jurado calificador, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la organización, deben presentar una carta de compromiso firmada por los directores de las agrupaciones musicales y coreográficas, en la cual se comprometen a efectuar las obligaciones estipuladas por la Secretaría de Cultura, (este formato lo entregará la Secretaría de Cultura).

INSCRIPCIONES

Cada agrupación musical y coreográfica podrá inscribirse desde el **día 08 marzo de 2021 hasta el 08 de abril de 2021 hasta las 5:00 pm**. Diligenciando la hoja de inscripción anexa y formatos adjuntos a esta convocatoria, sobre sellado y debidamente marcado, dirigido a la Secretaría de Cultura Municipal en los horarios de **9:30 AM hasta 12:00 PM de lunes a viernes**, esta documentación debe ser la misma que envían al correo ibaguefolclorica@gmail.com

OBLIGACIONES

- Participar en la agenda de Ibagué se viste de Folclor.
- Garantizar a las comunidades el profesionalismo y responsabilidad de los grupos musicales y dancísticos inscritos.
- Comprometerse a dar espectáculos de alta calidad escénica y armoniosos ante los espectadores en la ciudad, el departamento y el país.
- Cumplir con las obligaciones que establezca la Secretaría de Cultura.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006 (Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE CULTURA

PARA LAS AGRUPACIONES SELECCIONADAS DE DANZA Y MÚSICA EL VALOR ASIGNADO POR SU PARTICIPACIÓN ES:

Agrupación musical folclórica de trayectoria	\$ 2.000.000
Agrupación musical Folclórica emergentes o procesos	\$ 1.500.000
Agrupación de danza folclórica	\$ 3.000.000

El pago asignado será entregado por la plataforma Estímulos, una vez finalizado el cumplimiento de sus actividades y entrega de evidencias de las actividades realizadas será entregado el 100% de valor. Estos valores establecidos son por una prestación virtual y una presencial, los escenarios los establece la Secretaría de Cultura.

MAYOR INFORMACIÓN

Secretaría de Cultura
Calle 10 # 4-55 Centro
Teléfono: 2611277



Calle 10 No.4-55 Teléfono 2611277
Código Postal 730006 (Alcaldía de Ibagué)
Email: cultura@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



SECRETARIA DE CULTURA

INSCRIPCIÓN GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA	
NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN:	
FECHA DE CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN:	
SEDE DE LA AGRUPACIÓN:	
NOMBRE DEL DIRECTOR:	
NOMBRE DEL COREÓGRAFO:	
CELULAR:	OTRO:
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN SEDE DEL GRUPO:	
AÑOS DE EXPERIENCIA COMO AGRUPACION DE DANZA FOLCLORICA:	
EVENTOS IMPORTANTES DONDE HAYA PARTICIPADO LA AGRUPACIÓN	
RECONOCIMIENTOS DE LA AGRUPACIÓN	

FIRMA DEL DIRECTOR
C.C. _____





INSCRIPCIÓN GRUPO DE MÚSICA FOLCLÓRICA	
CATEGORIA A PARTICIPAR:	
NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN:	
FECHA DE CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN:	
SEDE DE LA AGRUPACIÓN:	
NOMBRE DEL DIRECTOR:	
CELULAR:	OTRO:
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN SEDE DEL GRUPO:	
AÑOS DE EXPERIENCIA COMO AGRUPACION DE MUSICA FOLCLORICA:	
EVENTOS IMPORTANTES DONDE HAYA PARTICIPADO LA AGRUPACIÓN	
RECONOCIMIENTOS DE LA AGRUPACIÓN	

FIRMA DEL DIRECTOR
C.C. _____



